



FICHA FORMATIVA	
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL
DENOMINACIÓN	SERVICIOS AUXILIARES DE ESTÉTICA
CÓDIGO	IMPE0108
DESTINATARIOS	<ul style="list-style-type: none">Personas desempleadas inscritas como demandantes de empleo en los Centros de Empleo del SEXPE
Nº DE PARTICIPANTES	13
Nº EDICIONES	3
HORAS POR EDICIÓN	430
MODALIDAD	PRESENCIAL
CALENDARIO	
LUGAR DE IMPARTICIÓN	Villanueva de la Serena, Villanueva del Fresno, y Hornachos.
OBJETIVOS	Capacitar a habitantes de un entorno rural en riesgo demográfico para ejercer profesionalmente servicios auxiliares de estética ya sea por cuenta ajena o propia a través de una iniciativa emprendedora: embellecer las uñas, aplicar técnicas de eliminación del vello por procedimientos mecánicos y decolorarlo y realizar maquillaje de día, respetando las normas de seguridad y salud durante los procesos, preparando los productos, útiles y aparatos, higienizándolos, desinfectándolos o esterilizándolos, todo bajo la supervisión del técnico responsable.
CONTENIDOS	FORMACIÓN ESPECÍFICA (360h.) MF0343_1.- Higiene y Seguridad aplicadas en centros de belleza (30h.) MF0344_1.- Cuidados básicos de uñas (60h.) MF0345_1.- Depilación mecánica y decoloración de vello (90h.) MF0346_1.- Maquillaje de día (60h.) MP0070.- Módulo de prácticas profesionales no laborales (120h.) FORMACIÓN TRANSVERSAL (9h.):



	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos fundamentales de la Unión Europea (3 horas) • Igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación (3 horas) • Desarrollo sostenible, respeto y cuidado del medio ambiente (3 horas) <p>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (21h.):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de empleo e inserción laboral (5 horas) • Fomento del emprendimiento y autoempleo (5 horas) • Nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) (5 horas) • Prevención de riesgos laborales (3 horas) • Habilidades personales (3 horas) <p>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PRL (30h.)</p> <ul style="list-style-type: none"> • FCOS02: Básico de Prevención de riesgos laborales. <ul style="list-style-type: none"> • UF_1seguridad: Seguridad y salud en el trabajo (7h). • UF_2riesgos: Riesgos generales y su prevención (14h). • UF_3específicos: Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa (5h). • UF_4elementos: Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos (4h). <p>TUTORÍAS (10 horas)</p>
<p>FONDOS DE FINANCIACIÓN</p>	<p>FONDO SOCIAL EUROPEO</p>
<p>CRITERIOS DE SELECCIÓN</p>	<p>- Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que hace referencia este certificado.</p> <p>- Personas desempleadas inscritas como demandantes de empleo en los Centros de Empleo del SEXPE.</p> <p>-Superar entrevista de selección (en el caso que se requiera).</p>